



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

San Ignacio, 27 de octubre de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 215 - 2023-/GR-DRE-CAJ/UGEL- SI/D.**

**SEÑORES: DIRECTORES DE LAS II.EE DE LA UGEL SAN IGNACIO**

Presente. -

**Asunto** : Participación del III Simulacro Nacional Multipeligro

**Ref.** : Resolución Ministerial N°013-2022-PCM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi afectuoso saludo, en representación de la UGEL San Ignacio, y a la vez manifestar lo siguiente:

Según Resolución Ministerial N°013-2022, que aprueba la ejecución de simulacros para el año 2022 - 2024, además el artículo 2 de dicha resolución pone en conocimiento que es de carácter obligatorio de todas las Instituciones Educativas públicas y privadas; participar en la ejecución del desarrollo del III SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO, el peligro considerado será por “LLUVIAS INTENSAS Y PELIGROS ASOCIADOS” por lo que las Instituciones Educativas de EBR, EBE, EBA y programas (PRONOEI) deben participar de manera activa en su ejecución, a desarrollarse el día lunes 06 de noviembre a las 10:00am - 03:00pm y 08:00 pm del presente año. Es importante la participación de los simulacros para que los miembros de la comunidad educativa conozcan y validen las rutas de evacuación y zonas seguras en caso de emergencias. Terminada la ejecución el director de la Institución Educativa deberá realizar lo siguiente:

1. Reportará la ejecución a través del portal COES Educación ([www.coeseducacion.pe](http://www.coeseducacion.pe))
2. Subir evidencias (toma fotográfica de la ejecución del simulacro) al presente DRIVE <https://drive.google.com/drive/folders/1wOp9oO0tGgo9W6Z5oWr5hGfx7iAeY324?usp=sharing> o reportar mediante los grupos de whatsapp del PREVAED.

Sin en otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi respeto y estima personal.

Atentamente,

